

EL COMBATE

SEMENARIO REPUBLICANO

Libertad :: ::

Igualdad :: ::

Fraternidad

AÑO I.

DE LOS ORIGINALES SON RESPONSABLES SUS AUTORES

Novelda 17 de Agosto de 1912.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Castelar, 89

NÚM. 15.

Asamblea Republicana

Como estaba anunciado, el domingo último se reunió la Asamblea de nuestro partido en la localidad para someter á su deliberación la renuncia que del acta de concejal había presentado nuestro correligionario Sr. Gómez Tejedor.

Presidió el acto D. Manuel Alberola Sellés, quien expuso el objeto de la reunión, dándose lectura al acta de la sesión celebrada por el Directorio municipal que motivó la citada renuncia. Según dicho documento, el Sr. Gómez Tejedor insistió en lo que en otra reunión del Directorio tenía manifestado; esto es: Que considerándose ofendido por ciertos comentarios que hizo EL COMBATE á una sesión municipal, pedía que rectificase el periódico y que, interin no lo hiciera, no estaba dispuesto á asistir á las sesiones del Ayuntamiento; Que los restantes señores que constituyen el Directorio, considerando inmotivado el enojo del Sr. Gómez Tejedor, é infundada, por tanto, su decisión, no creían procedente la rectificación exigida por el concejal republicano, rogando á éste que depusiera su actitud, á lo que no accedió el Sr. Gómez, quien, en vista del dsacuerdo que existía entre él y los restantes compañeros del Directorio, presentaba la renuncia de su cargo de concejal.

Pidió la palabra el Sr. Mira Seller, autor del escrito cuya rectificación pidió el Sr. Gómez Tejedor, y dió lectura á los párrafos ocasionales del disgusto del concejal republicano, insistiendo en que en ellos no había ofensa alguna para la minoría republicana ni para ningún otro concejal, puesto que el comentario se refería á la mayoría de los ediles asistentes á aquella sesión. Que entendía entonces, como ahora, que cuando un concejal somete á la inspección de sus compañeros de Concejo unos documentos de pago que no están autorizados con ninguna de las firmas que ordena la ley, lo cual constituye una irregularidad administrativa, los concejales todos, y muy especialmente los republicanos por su misión fiscalizadora, debieron comprobar el hecho denunciado por su compañero, añadiendo que precisamente sobre este mismo asunto había tomado el acuerdo el Ayuntamiento en su última sesión, de contrañar el documento ó documentos denunciados, para evitar extravíos y consiguientes responsabilidades.

Continúa explicando el motivo del segundo comentario en el que aparece la frase *un poco más de reflexión señores coucejales* y dice que consideraba anti-democrático que se votase una proposición que no figuraba en el orden del día y cuyo fundamento ignoraban la mayoría de los concejales presentes. Que debió accederse á lo solicitado por un señor concejal de quedar para su estudio la citada proposición, como proceden reglamentariamente todos los Ayuntamientos democráticamente organizados, leyendo al efecto artículos de los Reglamentos de Madrid y Valencia, según los que no se puede votar ninguna proposición que no figure en el orden del día, sin previo dictámen de la comisión correspondiente ó uua especial, ó previa declaración de urgencia, inadmisibles en este caso, puesto que se trataba de hechos ocurridos hacia más de diez años. Que fundado en estas consideraciones, de carácter moral, unas, y pudiera decirse que de legal, otras, había recomendado la reflexión antes de votar, sin que con ello tratara de ofender á nadie, ni mucho menos á los concejales republicanos, y que lamentaba la ausencia en este acto de los correligionarios que habían tildado de ligereza del reporter municipal la frase subrayada, y á las cuales había invitado particularmente á que asistieran para sostener su acusación ante la Asamblea.

Seguidamente se dió lectura á una carta de D. Lorenzo Fenoll renunciando á figurar en la redacción de EL COMBATE y á una solicitud suscrita por numerosas firmas, la que, fundada en idénticos motivos que la renuncia del Sr. Gómez Tejedor, envolvía un voto de censura para el Directorio. Como ninguno de los asistentes solicitase hacer uso de la palabra para apoyar la repetida solicitud, se preguntó si alguno de los asistentes era firmante de aquella y quería hablar. Lo hizo el Sr. Gómez Torregrosa para decir que él había firmado por estar disgustado con el periódico por no haberle publicado unas cuartillas que envió (que no tenían relación con el asunto que se debatía) y que por este motivo se daba de baja en el Censo del partido y Círculo Republicano. Otros señores dijeron que habían firmado, unos por creer que se trataba solo de rogar al Sr. Gómez Tejedor que retirase la dimisión y otros que lo habían hecho de modo inconsciente.

Intervinieron en la discusión, para mejor aclarar é informarse de todos los detalles de la cuestión objeto de la sesión que se celebraba, los Sres. Romero, Abad Rizo, Navarro Belda, Mira Abad,

Payá Navarro Pastor, Crespo, y algún otro correligionario, y el Sr. Seller Sellés, coutestando á una alusión del señor Pastor Iborra, dijo que él como concejal no se había disgustado por los comentarios que hizo EL COMBATE á la sesión municipal que los motivó, y que si pudo proceder irreflexivamente por ignorar en aquel momento el alcance del asunto y el poco tiempo que transcurrió durante la discusión de aquel, jamás su conducta en el Ayuntamiento obedeció á intenciones ni malquerencias reprobables. La Asamblea confirmó con sus manifestaciones el agrado con que había escuchado las sinceras y leales manifestaciones del concejal republicano.

Por ultimo se tomaron los siguientes acuerdos: Aprobar la conducta del Directorio municipal, admitiendo, en su consecuencia, la dimisión presentada por el Sr. Gómez Tejedor del cargo de concejal.

Y autorizar al Directorio para que este, teniendo en cuenta las manifestaciones expuestas á la Asamblea por algunos de los firmantes de la solicitud de que se había dado cuenta, comprobase si coincidía la opinión de la mayoría de los firmantes con la manifestada por los citados presentes en la Asamblea y procediera en consecuencia.

La reunión que había dado comienzo á las 4 y media de la tarde, terminó á las 6 y media.

El Presidente del Directorio municipal ha recibido una carta de nuestro querido correligionario D. Ramón Navarro Alenda que accidentalmente se encuentra en Torre vieja, en cuyo escrito dice que no siéndole posible asistir á la Asamblea y enterado de las causas que motivaron el dsacuerdo del Sr. Gómez Tejedor con sus restantes compañeros de Directorio, rogaba constase su voto de aprobación á la conducta de la mayoría del Directorio municipal en la reunión que dimitió el concejal republicano, cuya acta había leído antes de ausentarse de Novelda.



Originalísima y muy graciosa ha sido la cuestión surgida estos días entre unos queridos compañeros en la prensa local.

Que quien había sido peor alcalde; si Daniel Gómez ó Eustaquio Abad. Y parece ser que se ha llegado á la siguiente conclusión: que si bien el último lo ha hecho bastante mal, no ha llegado á igualarse con el primero.

¿De veras que existían dudas sobre este particular? Porque para nosotros ha sido una sorpresa la existencia de tales dudas.

Claro que D. Eustaquio, pudiendo haberlo hecho regular, cuando menos, lo ha hecho muy mal. Pero es que una mitad de esas cosas censurables hay que cargarlas á la cuenta de su mentor, el *superpolítico* Gómez Tortosa, que las aconsejó y aún obligó á que se hicieran.

Prisionero de Daniel en la Alcaldía, apenas si D. Eustaquio ha hecho otra cosa que acatar las ordenes de aquel, sometiéndose, contra su voluntad muchas veces, á las exigencias del hermano del exjefe de los canalejistas de la localidad.

¡Ah si D. Eustaquio confesase la verdadera causa de su dimisión!

Pero no importa. Estamos muchos en el secreto y hemos convenido todos en que D. Eustaquio, como alcalde, y aun más por debilidad que por ineptitud, no lo ha hecho ni bien ni mal.

Lo que sí ha hecho es el ridículo.

¿Conque tenemos entre los republicanos uno que jamás lo fué, que nunca votó por nuestro partido y que lleva la discordia y la disidencia al Círculo de nuestros amigos?

¡Oh, gracias, muchísimas gracias, señor Aristarco, por la noticia que nunca le agradecerá bastante el partido republicano local por cuyo engrandecimiento tanto se interesa.

Nada; que con tales demostraciones de cariño nos ha enternecido el señor de Aristarco.

Las justicias de D. Eustaquio

El miércoles último 14 de Agosto, se repartió y vendió «La Flecha» que llevaba la fecha del día siguiente, jueves 15.

Hace unas semanas, el alcalde se negó á sellar la tarde del anterior al en que estaba fechado «Nuevo Cruzado».

Entonces como ahora, regía la misma *lley de la imprenta* y el mismo D. Eustaquio acupaba la alcaldía.

Lamentamos la *puntería* de que fué victima el periódico católico, y damos nuestra enhorabuena al semanario de la juventud por el oficial favor de que goza.

Es una habilidad, como otra cualquiera, esta de D. Eustaquio. Transformar la *lley de la imprenta* en la *Ley del embudo*.

DEL CENTENARIO

ARBOR DAY

El árbol en vida como muerto, dá al hombre cuanto tiene, sin exigir el más pequeño sacrificio. ¡Viva el árbol!

Juan H. Butragueño.
(Ingeniero de montes)

En diferentes ocasiones he emborrinado cuartillas en pro de la fiesta del árbol, que hoy se celebra en casi todos los pueblos por pequeños que sean, y en nuestra Novelda todavía no lleva camino de realización, siendo esta fiesta de gran utilidad para nosotros por ser la agricultura una de las principales fuentes de riqueza de nuestra patria chica.

Si damos una ojeada por la historia del mundo, veremos que el árbol en toda edad y hasta en tiempos prehistóricos, se le ha considerado como algo sagrado.

En el jardín del Edén donde existen frondosos árboles, sobresale en de la ciencia del bien y del mal y que el Génesis nos cuenta que de este árbol dimana el gran drama de la humanidad.

Los caldeos y los asirios tributaban gran veneración por el árbol. La India poseía sus árboles sagrados. Cuentan de los egipcios que la diosa Nut, sentada sobre un ciprés, rociaba las almas de los muertos con el licor de la inmortalidad.

Para los fenicios era el árbol un medio de comunicación entre el hombre y las divinidades. La poderosa Roma, en la grandeza de su imperio, castigaba severamente al que hacía el más mínimo daño á un árbol ó á sus frutos. Cada planta, cada árbol era consagrado á una divinidad protectora. Educados griegos y romanos con el santo principio del amor al árbol, casi todas las fiestas que estos pueblos celebraron en el transcurso del año, eran dedicadas á la agricultura.

En nuestros tiempos uno de los pueblos que sigue tan hermosas tradiciones, es los Estados Unidos que se preocupan, de su progreso agrícola convencidos de que á él está ligado íntimamente el progreso de la patria y de que, decayendo uno, decae lo otro.

Esta nación poderosa celebra todos los años la fiesta del árbol. Allí reparte el Ministro del ramo una circular á todas las escuelas, con las disposiciones necesarias para que maestros y alumnos hagan las plantaciones con seguridades de éxito. El día destinado que se llama ARBOR DAY (día del árbol) los niños van con sus maestros á plantar los árboles y entonan un himno que empieza así: *Leñador respeta este árbol; no le toques ni una rama; él me cobijó cuando era joven, y ahora quiero protegerlo. Mi padre lo plantó con sus manos y lo puso desde su cabaña.... etc.*

En España, como ya indico más arriba también se celebra esta hermosa fiesta; pero no con el carácter oficial, es decir, no depende del Ministerio del ramo como en los Estados Unidos.

La celebran aquellos pueblos amantes de su agricultura, pues sabido es que mientras no haya árboles en lo montes, no habrá paz ni agricultura próspera en

las llanuras, por que las inundaciones se enseñorearan de ellas.

Novelda, nuestra patria chica, nosotros, debemos celebrar este año, con motivo del Centenario, la fiesta del árbol, debemos tener nuestro ARBOR DAY para honrar una vez más al insigne pedagogo Jorge Juan. Y establecida esta costumbre, todos los años se harán plantaciones, poblando así los montes que circunda nuestra fértil vega, que estará más riente y más bella.

La Junta ejecutiva del Centenario debe llevar efecto esta fiesta de cultura y de progreso, porque Novelda es uno de los pueblos que más necesitados están de ello, por la carencia de cariño que se tiene hacia el árbol.

EYME.

Un conflicto absurdo

Ayer no se vendió el agua de riego en Novelda. Los agricultores, al enterarse que continuaba la orden dada el día anterior, de que el riego de la garroba sería por el antiguo cauce de la calle de Francisco Santo, protestó y abandonó la lonja.

Momentos antes de las 12 dos parejas de la guardia civil entraban en la casa de la ciudad, sin duda á solicitud del Alcalde y en previsión de alteraciones de orden público. La presencia de la benemérita exasperó aun más los ánimos de los regantes, y gracias á que la prudencia de todos evitó un día de luto, quizás, á Novelda. Pero este estado de cosas no puede ni debe continuar. El Alcalde no tiene derecho á imponerse á los regantes que en uso del suyo indiscutible compran el agua para que transcurra por la acequia que deseen puesto que la pagan. Si el Alcalde, por un mal entendido amor propio, pretende prohibir el pase del agua por la acequia nueva, comete una alcaldada que puede acarrearlos á todos funestas consecuencias.

No pretendemos exasperar los ánimos. Recomendamos la prudencia á la Junta de aguas pues los regantes han dado muestras de poseerla.

Ayer tare, un regante, contra la orden del Alcalde, llevó el agua por el nuevo cauce, con lo que el Sr. Abad Escolano quedó en ridículo, y perdido yá el principio de autoridad, no es fácil pronosticar á donde puede llevarnos la testarudez del Alcalde que se ha creado un conflicto tan absurdo como manifiestamente innecesario.

Confiamos que el Sr. Abad Escolano reconocerá al fin la razón que asiste á los regantes y depondrá su insólita actitud.

LAS HIJAS DE MARÍA.

¿Que ha pasado en la congregación de las hijas de María? «La Flecha» en su número pasado se ocupa en tono humorístico de esta cofradía.

Nosotros solo sabemos lo que hemos visto. Que en dos días fallecieron dos

congregantes y á la procesión de entierro de una de ellas acudieron gran número de Hijas de María luciendo el distintivo de la congregación, y al otro entierro no fué ninguna; solamente fueron sus amiguitas.

Continúen por el camino emprendido y nos darán una verdadera satisfacción; veremos disuelta dentro de poco á tan bella como inútil congregación.

EL LENGUAJE de la Prensa

II

COMO PIENSO

Soy partidario de una idea, he examinado los componentes admirables de su constitución y la considero eficaz para redimir á mi patria, que la veo decaída y flácida, é inspirado en este general y supremo bien, la propago y la defiendo con tesón, con entusiasmo, con ardor; en este empeño hice cuantos sacrificios fueron menester; comprometí mi hacienda y ví mi honor mancillado por la viperina lengua de mis crueles detractores, y sin embargo sigo firme en mi puesto, porque creo, convencido, que si llega el esperado día del triunfo, todo cuanto hice me parecerá poco si al fin logro ver rota la cadena que sujetaba á mi desgraciada patria y que la impedía accionar libremente para salvarse de su inmediata ruína.

No deseo nada para mí; busco el bien de todos, y por lo mismo que hoy por hoy no lo hallo más que en la idea republicana, que es el gobierno del pueblo por el pueblo, por eso me resuelvo en proclamarla como única é insustituible al fin propuesto, en tanto no se me demuestre, con razones fundamentales é incontrovertibles, que estoy equivocado. Mientras esto no suceda, seguiré firme en mi puesto con la esperanza de un amanecer propicio que señale el triunfo glorioso de la santa causa de la libertad que defiendo como humilde guerrero, pero con exaltado espíritu de apóstol y ardorosa vocación de mártir.

Y en ese pelear incesante permaneceré, sin nunca descender al terreno punible de las injurias, de la calumnia y del agravio personal, que es la fuerza bruta puesta al servicio de toda perdida causa. Quien opone la ofensa á la razón, ó está desequilibrado ó es imbécil, ó un malvado que toma la idea como lucro ó como explotación. En este caso el desprecio es lo que más cuadra, cuando no corresponda reducir al silencio á ese vesádico ó aprovechado, de forma que no extravíe la inteligencia de los demás con sus pedantes lucubraciones.

En cualquier campo político en que se hallen, admiro á los demás por sus ideas y por su valor cívico para difundirlas y sostenerlas; veo en cada individuo, ante Dios y ante la Humanidad, á un hermano, á quien me apresuro á socorrer si le hallo en peligro y á quien ayudo á salvar si le encuentro en trance fatal; no le pregunto quien es ni que

ideas profesa; solo sé que es un semejante mío, y eso me basta para ofrecerle mis cuidados, que son hijos del amor que profeso al prójimo.

Y por lo mismo que soy así, es por lo que condeno en los demás el insulto, la ofensa, la insolencia y la amenaza, que no tienen razón de ser, y que miradas con serenidad, más bien perjudican á quien las profiere que á quien se dirigen, y además solo sirven para restar prestigio á la idea cuyo triunfo se persigue.

X.

La vara de Alcalde

Se dice que no hay cargo más penoso y de menos retribución que el cargo de Alcalde; que siendo éste un destino sin sueldo, cuya misión delicadísima tantos disgustos y molestias reporta al que lo ejerce, no obstante ésto, son muchos los que luchan y se desviven por alcanzar la presidencia del Ayuntamiento.

No hay que asombrarse; no merece extrañeza esa demostración de ansia, anhelo, vehemencia y afán en que están poseídos ciertos políticos de nombradía por conseguir el elevado cargo de nuestro Ayuntamiento. Aparte de lo molesto que pueda resultar el desempeño de tan honroso destino, hay una fuerza mayor poderosa y más comprensible que puede servir de sana lección para los que desconocen el motivo de por qué siendo tan pesada la misión del presidente de tan importante entidad, existan tantos y tantos aspirantes á él: porque la vara de alcalde, además de que puede servir para exhibirse con ella, fino y arrogante, gallardo y marcial, su dueño, tiene una virtud desconocida para muchos, un algo misterioso, mágico, atractivo, de gracia especial, que yo debo calificar, por lo que observo y comprendo en ese algo, de dulce miel de la Alcarria ó de agradable turrón de Jijona.

Si, señor; las cosas claras, y el chocolate. etc. Todos sabemos (ó debemos saber todos), que para ser Alcalde, según la buena idea, se requiere ser hombre de probidad intachable y de reconocida elevada inteligencia; todos sabemos que para llegar al sitial de la presidencia del Ayuntamiento hay necesidad de poseer bellas virtudes y especiales condiciones: amor patrio, puro, sin mancha; voluntad grande, desinteresada, para servir fielmente á la justicia, á la ley; pertenecer á la escasa legión de los espíritus verdaderamente altruistas; tener aptitud suficiente para remediar los males del pueblo; conocer el limpio arte de gobernar y administrar fielmente los intereses comunales; profesar, de todo corazón, las ideas de libertad y buen gobierno; y como todo esto, tan santo, tan sublime, casi nos es desconocido en la práctica política y gubernamental de nuestros queridísimos hombres que nos vienen dirigiendo, han hecho creer que, el tiempo invertido en la administración de nuestra hacienda, se lo han pasado saboreando el turrón de Jijona y la miel de Alcarria, pues si esto no es así nada hemos dicho, pero si podemos asegurar que el pueblo hasta hoy ávi-

do de dulce bienestar, solo encuentra para apagar su sed de justicia la cicuta que le ofrecen sus directores.

Será todo ello motivo de ignorancia, no de mala fé y buena voluntad por parte de los gobiernos que hemos tenido, pues no queremos suponer que la vara de Alcalde haya servido para desatar las malas pasiones de los partidos políticos manáquicos de la localidad; no queremos creer que los canalejistas y conservadores, frente á los intereses del pueblo, hayan pasado el tiempo en vengar agravios, aprovechándose de la indulgencia y bondad de los honrados noveldenses para convertir la vara bendita de Alcalde constitucional en arma defensiva de intereses particulares, no; ¡Dios nos libre de pensar así!.. Nosotros, según nuestro saber y entender, lo único que creemos es que cuando el honroso cargo de gobernador y administrador de un pueblo se le adjudica á un hombre de relevantes dotes de clara inteligencia, de probidad política inmaculada, de idónea voluntad, de corazón grande y sincero patriotismo, la vara de Alcalde, ese sencillo bastón, insignia de autoridad y honor, poseerá la virtud sacratísima del bién; dará vida, luz; señalará el camino de redención; encauzará la marcha del pueblo por senderos discretos hacia la regeneración, dejando el paso franco al progreso para que la civilización y la cultura brillen con su magnifico esplendor, y la paz, el orden, la justicia, puedan lucir sus galas de armonía y equidad sobre los oprimidos.

Y cuando en este caso nos encontremos, diremos en alta voz: «¡Ya está aquí el hombre!»

RICARDO.

RIMA

Del vergei en la fronda sonriente,
en un ósculo ardiente,
se confunde el jazmin con la violeta:
él luce su aristócrata hermosura;
y ella, sencilla y pura,
solo á vivir humilde se concreta.

Mece el aura las flores, y á su arrullo,
con lánguido murmullo,
entre rayos de luz y de armonía,
se ofrecen sus perfumes y colores;
se dicen sus amores,
rebosando de ensueños y poesía.

Y aunque altivo el jazmin busca sus galas,
cual esmaltadas alas
de las albas y bellas mariposas,
no desdeña el amor de la violeta,
que sabe ser discreta
como no saben serlo ciertas rosas.

PASCUAL RUIZ.

Santa Cruz Tenerife y Julio 1912.

COMENTARIOS

Ahora, con motivo de la estátua que se piensa erigir en Córdoba al inolvidable Lajartijo, los maestros de escuela han puesto su grito en el cielo. Tienen razón. «¡Consentir que en España haya millares de analfabetos por no poder sostener las escuelas que son necesarias;

dar lugar á que muchas de las que existen se hundan por estar instaladas en locales ruinosos, y que á pesar de esto, todo un Ateneo se preocupe de exigir estátuas á los toreros, es el colmo de la... incultura!» De este modo se expresa «El Faro del Magisterio» de Alicante. Y añade: «¡Venid extranjeros! Venid á admirar nuestras estátuas de toreros, y no os fijéis en los exteriores de la agonía que el pueblo hispano experimenta en sus primeros síntomas: admirad los *bustos de coleta* y no dirijáis vuestras retinas á los abarrotados barcos de emigrantes, ni á nuestra Hacienda pobre, ni á la anemia intelectual que hoy padecemos por falta de Escuelas é irrisorias dotaciones de sus Maestros; contemplad en el paroxismo del dolor á este pueblo ibero cómo enseña las estátuas de sus famosos toreros en señal de laurel, de gloria para la nación!.....»

A tal extremo hemos llegado con nuestro progreso taurino que nada tendría de extraño, dado el abandono en que tenemos á la instrucción pública, de que llegue pronto el día en que tengan que emigrar los maestros de escuela, y cambiar la pluma y el libro por la muleta y el estoque. Porque si el pueblo gasta sus energías y su dinero en los toros y los gobiernos han de atender á todos los gastos que ocasione la guerra y la escuadra, siendo nuestra Hacienda pobre, ¿que es lo que se le aguarda á la instrucción? Y á la agricultura que se halla en el mismo estado de abandono y tristeza, ¿que porvenir será el nuestro?... Canalejas y Maura nos lo podrán decir.

J. R.

VIDA MUNICIPAL

SESIÓN DEL DÍA 16 AGOSTO 1912.

Preside Gómez Maestre y asisten los concejales Sres. Asensi, Gómez Tortosa, García Romero, Torregrosa y Davó.

Se dá lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

Se dá cuenta de una instancia suscrita por D. Eleuterio Parra Bernabeu dimitiendo el cargo de Director de la banda municipal y se levanta la sesión á los 5 minutos de comenzada.

PÁGINAS

PARA MI AMIGUITA AUGUSTA

Querida Eloisa: Me pides en la tuya que te dé mi opinión sobre tus amores con Anselmo; y yo, siempre complaciente para contigo, voy á dártela empezando por hacerte mi retrato, á decirte que 18 años no son lo mismo que 26, son otros días, otras noches, otros sueños.....

En los primeros, todo es felicidad, fantasía; en fin, vivir en países eminentemente ideales, pero de escasa duración; en los otros, en los 26 años, son los días más

largos, es decir, tal como deben ser; pero más reales. Ves las cosas por su valor intrínseco, eres otra, posees la verdad.

Yo, como tú, también coqueteé con los hombres, me reía de su seriedad; en fin, que por mis tonterías (hoy las llamo así) me quedé sin el hombre que por mi amor era mi esclavo, y harto de aguantar mis caprichos, se despertó en él la idea de alejarse de todo y siempre amándome se hizo fraile.

Hoy sé lo que sufro viendo á algunas de mis amigas que, desoyendo mis consejos de niña, no hicieron lo que yo, y son felices.

Él es bueno, ámale como él te ama; no seas niña y no pierdas el tiempo en efímeros caprichos, y de este modo no te parecerás á mi que por mis pecados (así les llamaré) sufro y lloro lo indecible.

Mil veces habrás oído decir que la verdad, que la realidad es amarga; si, amarga es para aquellos que tropiezan con ella guiados por el egoísmo; y dulce para todos los que la buscan con elevación de miras.

Lucha, véncete á ti misma, conságrate por entero al cariño de ese hombre y entrarás en la era de la felicidad, serás dichosa.

Sabes no te olvida y espera sigas sus consejos, tu querida y desgraciada amiga

LAURA GÓMEZ.

Colegio de la Inmaculada Concepción NOVELDA.

PRINERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.

DIRECTOR.

D. Pedro Navarro Follana.

PROFESORES.

D. Pedro Navarro Follana, Licenciado en Filosofía y Letras,

D. Antonio Navarro Escandell, Licenciado en Filosofía y Letras.

D. Manuel Sirera y Pomares, Licenciado en Ciencias.

D. Joaquin Segura Abad, Pbro. Licenciado en Sagrada Teología,

D. Emilio Vicedo Castelló, Licenciado en Derecho.

Edificio nuevo, construido expresamente, en inmejorables condiciones de emplazamiento, salubridad y distribución, situado en la calle de Isidro Sellar Sellés.

HONORARIOS MENSUALES.

Primera enseñanza, 5 Pesetas.

Segunda enseñanza, 25 Pesetas:

El próximo curso se abrirá en primero de Septiembre para los alumnos de 1.ª Enseñanza, y el primero de Octubre para los de 2.ª enseñanza.

El Director tendrá mucho gusto en facilitar detalles á cuantas personas los soliciten.

NOTICIAS

Procedentes de Bélgica, donde con gran aprovechamiento cursan sus estudios, hemos tenido el gusto de saludar á nuestros jóvenes amigos y paisanos don Ricardo y D. Emilio Pérez Martínez que pasarán las presentes vacaciones al lado de su familia.

En la primavera de su vida, cuando todo sonríe y la alegría del vivir nos hace acariciar risueñas esperanzas, á los 17 años de edad y tras rápida y traidora dolencia, dejó de existir el domingo último la hermosísima y bondadosa señorita Amelia Alenda Navarro, dejando sumidos en el mayor desconsuelo á sus amantes padres, hermanos y familia toda.

La procesión de entierro que se celebró en la mañana del lunes estuvo sumamente concurrida de distinguido público, asistiendo también muchas jóvenes, amiguitas de la difunta, que alumbrando su cadáver quisieron rendir este último homenaje de amistad y cariño á la muerta.

Á sus afligidos padres y hermanos y demas familia deseamos la resignación necesaria para sobrellevar tan dolorosa é irreparable pérdida.

Ha regresado nuevamente á Argel nuestro entrañable amigo y entusiasta correligionario D. Francisco Sellés Alarcó.

Muchas prosperidades y pronto regreso le deseamos.

Con el triste motivo del fallecimiento de su hermana han llegado á Novelda nuestro buen amigo José Alenda Navarro y esposa.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro queridísimo amigo y correligionario D. Francisco Orfs que, procedente de Madrid donde reside, se encuentra entre nosotros.

También hemos estrechado la mano de nuestro amigo y paisano el capitán D. Francisco Sala Abad.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro buen amigo y correligionario D. Antonio Navarro Marco, que después de breve estancia en ésta, regresa á Zarra (Valencia) donde reside.

De ocasión.

Se vende la funeraria de D. Jesús García Piqueres, situada en la plaza de Ferdinandina, en muy buenas condiciones, por interesar su pronta liquidación.

Se concederán las mayores facilidades para el pago, á plazos ó á voluntad del comprador.

Terminada la licencia que le fué concedida, ha regresado de nuevo á Barcelona el oficial de correos de aquella administración y querido amigo nuestro D. Francisco Beltrá Mari.

Se encuentra más aliviada de la dislocación que sufrió en un pié, á consecuencia de una caída, la esposa de nuestro buen amigo D. Francisco Valera Galbis.

Lo celebramos.

Anuario general de España Bailly-Bailliere y Riera Reunidos.

HIJOS DE A. CANTÓ, IMPRESORES.

LA ECONOMICA

Tienda de Calzado.

ALMACEN DE CURTIDOS AL POR MAYOR Y MENOR

TALLER de COERTES PREPARADOS y HORMAS MODELO NOVEDAD

Este taller emplea materiales de primera y segunda clase para dicho calzado. Ningún otro establecimiento puede competir á éste en clases y precios.

NO CONFUNDIRSE:

Francisco Mira Valero.-San Alfonso 16



“LA ECONOMICA”

Tienda de Calzado.

ALMACEN DE CURTIDOS AL POR MAYOR Y MENOR

TALLER de COERTES PREPARADOS y HORMAS MODELO NOVEDAD

Este taller emplea materiales de primera y segunda clase para dicho calzado. Ningún otro establecimiento puede competir á éste en clases y precios.

NO CONFUNDIRSE:

Francisco Mira Valero.-San Alfonso 16

BIBLIOTECA DE LA INQUISICIÓN

Recomendamos á todos los republicanos y socialistas y en particular á todos los noveldenses, tomen todas las semanas el valiente semanario «El Motin» y verán lo que es canela. Leer un solo número de «El Motin» y sentirse anticlerical, todo es uno.

«El Motin» es la más grande pi-queta demoleadora de la reacción. Pedido á nuestro amigo y correccionario Luis Pellin cobrador y repartidor de EL COMBATE que vive en la calle Mayor 51, y sereis servidos inmediatamente; como también se encargará de las siguientes obras dignas de leerse por todos: «Manojos de flores místicas», «Los crímenes del carlismo», «Almanaque de la Inquisición», «El santo oficio» «Quema de brujas en Logroño» y «Los autos de Fe.»

Cada volumen solo cuesta UNA PESETA.

«La sagrada Biblia» la verdadera, sin notas que embarullen los textos, de varios precios.

Librería y Centro de Suscripciones de Hijos de A. Cantó.

Antigua y acreditada casa impresora, con **artículos de escritorio y papelería**, que compite en clases y precios con las principales establecidas en capitales de provincia.

CASTELAR, 76 y HERNÁN CORTÉS, 17.

NOVELDA

Nueva colección de VISTAS DE NOVELDA en Tarjetas Postales al bromuro y gran brillo

FÁBRICA DE CAL HIDRÁULICA

DE

LUIS RIZO GASO

Calles de Padilla y Santa Inés

NOVELDA

(PROVINCIA DE ALICANTE)

EL COMBATE

SEMANARIO REPUBLICANO * * * * * NOVELDA

Dr. Vicente Garcia Guillot

Bibliotecario

Orinuela

Provincia de

